
Documento 2025-IE-00004944 PERSONERIA DE MANIZALES - INVITACION A PARTICIPAR EN EL CARNAVAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EDICIÓN XVIII DE LA PERSONERIA DE MANIZALES

Desde ventanillaunica@personeriademanizales.gov.co <ventanillaunica@personeriademanizales.gov.co>

Fecha Jue 28/08/2025 13:28

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (323 KB)

2025-IE-00004944.PDF;

[No suele recibir correo electrónico de ventanillaunica@personeriademanizales.gov.co. Descubra por qué esto es importante en <https://aka.ms/LearnAboutSenderIdentification>]

Notificación de recibo de documento.

Cordial saludo,

Adjunto encontrará una comunicación de PERSONERIA DE MANIZALES para usted.

Asunto: INVITACION A PARTICIPAR EN EL CARNAVAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EDICIÓN XVIII DE LA PERSONERIA DE MANIZALES

Enviado por: JUAN PABLO BERMUDEZ JARAMILLO

Favor NO responda a este mensaje, es un envío automático de nuestro Software de Gestión Documental ADMIARCHI

La Personería de Manizales te invita a participar del

XVIII CARNAVAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

19 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1800-2025-IE-00004944 AL CONTESTAR FAVOR CITAR ESTE NUMERO

Manizales, 27 de Agosto de 2025

DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE MANIZALES

sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co

Manizales - Caldas

Doctora

LAURA SUSANA VASQUEZ MILLAN

Asunto: INVITACION A PARTICIPAR EN EL CARNAVAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EDICIÓN XVIII DE LA PERSONERIA DE MANIZALES.

Exp. 1800.16-084-2025

Cordial saludo,

Respetados señores:

La integración social, cultural y participativa, así como la promoción y garantía de los Derechos Humanos, constituyen pilares esenciales para el desarrollo integral y sostenible de nuestra ciudad. Bajo esta convicción, desde la Personería de Manizales y la Secretaría de Educación Municipal, y en el marco de nuestras competencias constitucionales y legales, hemos venido articulando esfuerzos para fortalecer una conciencia colectiva en torno a los Derechos Humanos y su ejercicio pleno.

En este camino, nos permitimos extenderles la invitación a participar activamente en la **XVIII** edición del **CARNAVAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**, que se llevará a cabo el 19 de septiembre del presente año. Este evento, símbolo de unión y compromiso ciudadano, tendrá como eje central el **DERECHO FUNDAMENTAL A LA PAZ**, abordado desde la justicia social, la equidad, el diálogo y la reconciliación.

El Carnaval consistirá en un desfile desarrollado sobre la Avenida Santander, finalizando en la Plaza de Bolívar, donde instituciones educativas del municipio y demás entidades públicas, universidades y fundaciones entre otras, presentarán comparsas y actos artísticos alusivos a la paz. Este será un espacio pedagógico y cultural para celebrar la diversidad, visibilizar las luchas por la dignidad humana y reafirmar el compromiso colectivo con una cultura de no violencia y respeto por la vida.

Detalles del evento:

Fecha: Viernes 19 de septiembre del año 2025.

Recorrido: iniciando sobre la avenida Santander, sector del parque de la mujer, seguido por el evento principal en la Plaza de Bolívar.

Hora de inicio: 7:30 am.

Teléfonos de contacto: 3013667833.



www.personeriademanizales.gov.co



contacto@personeriademanizales.gov.co



Calle 21 23-22 Pisos 6, 10 y 11 Edificio Atlas



314 555 6790 - 310 601 4965



La Personería de Manizales te invita a participar del

XVIII CARNAVAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

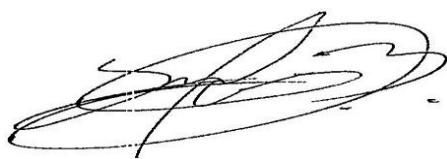
19 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Correo Electrónico: judicantehumanos@personeriademanizales.gov.co

Reconociendo la valiosa labor de la **SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES** en favor de la paz, el desarrollo comunitario y la promoción de oportunidades para nuestras juventudes, consideramos fundamental su participación en este escenario. Su presencia no solo enriquecerá la propuesta artística y social del Carnaval, sino que también será un mensaje contundente de apoyo a la construcción de una sociedad más justa, solidaria y cohesionada.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a confirmar su asistencia y participación, para asignar el lugar de encuentro. Adicionalmente agradeceríamos contar con un apoyo logístico para la realización de este importante evento como sería contar con agua u otro elemento que este dentro de sus capacidades. Estamos seguros de que, juntos, lograremos que este Carnaval sea un paso más hacia la paz cotidiana que soñamos para Manizales.

Atentamente,



JUAN PABLO BERMUDEZ JARAMILLO
Personero Delegado Grado 03

Proyectó: Andreina Mercedes Barrios Montenegro, Psicóloga.



www.personeriademanizales.gov.co



contacto@personeriademanizales.gov.co



Calle 21 23-22 Pisos 6, 10 y 11 Edificio Atlas



314 555 6790 - 310 601 4965

